

Desde que existe "Notícies SVN" como boletín de comunicación entre la Junta Directiva de la SVN i sus miembros, el cargo de presidente trae consigo un trabajo que se ha podido hacer pesado: la penitencia de escribir una introducción. Ahora que me toca hacerla a mí, intentaré darle otro cariz para conseguir que sea una nota provechosa para todos. De este modo, alargaré la introducción, introduciendo un comentario y anunciando informaciones importantes que hemos de comunicar, y que por eso mismo vienen aquí incluidas.

No haría falta que expresara que es para mí un placer y un honor dirigirme a todos los miembros de la SVN como nuevo presidente. Pero aunque los que me conocéis más sabéis que es así, si alguno de vosotros no me conoce tanto quiero que lo sepa de primera mano. Y no es sólo por ser la sociedad científica de mi profesión y en mi tierra, sino que hay que contar con las propias características de la SVN. Nuestra SVN es una sociedad científica joven, pero ya tiene una historia y un carácter. No os contaré ahora la historia, pero sí he de decir que el carácter se lo han dado sus miembros con su participación en las actividades de la Sociedad. La usual asistencia masiva a la Reunión Anual es un signo palpable de este carácter participativo. Por otra parte, de hecho la SVN funciona desde hace algún tiempo de manera relativamente colegiada, de modo que las decisiones no recogen sólo la opinión de los miembros de la Junta Directiva, sino también otras contribuciones. La SVN es vivamente participativa.

Y ha de seguir siéndolo, manteniendo el nivel de participación social que hemos podido tener últimamente al tomar las decisiones más importantes; incluso puede aumentar. Por un lado, teniendo en cuenta las opiniones de los miembros recientemente admitidos, los más jóvenes o en formación. Por otra parte, escuchando la voz de la experiencia que representa la generación que fundó la SVN. En sus pocos años de existencia, la SVN ha cambiado, ha variado. Pero los miembros fundadores, y en general su generación, no pueden pensar que sólo por eso ya no es suya: también ellos, algunos de los cuales ahora mismo están al máximo de su productividad profesional, pueden participar plenamente en la vida social, y será en beneficio de todos. Y para que los miembros participen de las decisiones de la Junta, necesitan información de los asuntos corrientes. El boletín "Notícies SVN" es un buen instrumento para manteneros informados, y si la información no resultara nueva, puede repasarse.

Es conocido que existen tres trabajos efectuados de modo colegiado esta última época: un estudio de las necesidades de asistencia neurológica, por el denominado grupo del Rodat, un plan de asistencia integral a la demencia, y una estimación sobre garantía de demora que nos solicitó la Conselleria de Sanitat vía Instituto Médico Valenciano, donde la SVN está federada. No podemos incluir en este boletín, por su tamaño, ni el estudio del Rodat ni el plan de asistencia integral a la demencia. Podemos resumir, muy rápidamente, que el estudio del Rodat proponía considerar un aumento de plazas de trabajo de neurólogos del 50% en la Comunidad Valenciana, con lo que se podría no sólo garantizar la asistencia neurológica directa de toda la población sino también se podría llegar a algún objetivo más a nivel de técnicas concretas, aunque ello sólo fuera consolidar lo que ahora estamos haciendo. El plan de asistencia integral a la demencia lo elaboró el Dr. Jaume Morera adaptando a

todo el territorio las consideraciones concretas que se habían hecho para la comarca de la Marina Alta. Ambos documentos los pudimos entregar directamente, como ya se informó, a los altos cargos de la Conselleria de Sanitat (el propio conseller y el subsecretario para la prestación asistencial). La Junta Directiva y yo personalmente podemos facilitaros más datos de estos documentos, o incluso el propio documento si nos lo solicitais. El documento sobre la garantía de demora fue elaborado por otro grupo "ad hoc" y por su tamaño se puede reproducir en este mismo boletín: podreis encontrarlo en las siguientes páginas, y también se ha hecho llegar a la Conselleria.

Otro documento que encontrareis son las consideraciones de otro comité "ad hoc" que opinó sobre algunos aspectos del tratamiento de la esclerosis múltiple, en una Reunión de principios de julio de 2002. Esta nota servirá de guía a las decisiones del comité asesor de la Conselleria para el uso de interferones y similares en el tratamiento de la esclerosis múltiple, y lo ofrecemos como guía para los que consideren prescribir este grupo de medicaciones. Hay que anotar que el documento en ningún modo vincula al comité, que toma sus decisiones libremente en el ejercicio de las funciones que tiene encomendadas. Pero sabemos que ha podido servirle de ayuda.

Y repasemos las cuestiones que vendrán tras el verano. La próxima Reunión Anual será en Alboraya organizada por el Hospital General de Valencia. No dudamos que como siempre será una Reunión muy animada con gran participación. De los detalles concretos nos informará el Comité Organizador que preside el Dr. Jerónimo Sancho.

El calendario científico más próximo se completará el once de Noviembre de 2002, fecha en la que organizamos, en el paraninfo de la Universidad de Valencia, un acte en conmemoración de la estancia de Ramón y Cajal en Valencia. Contaremos con la presencia de dos grandes conocedores de la vida personal y científica de aquel insigne neurólogo: los profesores Vera y López Piñero, que nos harán más atractivo el acto. Es posible que haya alguna otra sorpresa. Apuntad la fecha, todos estais invitados.

Finalmente, he de comunicar una noticia muy importante: el pasado 26 de Mayo entró en vigor, al publicarla el BOE, la ley orgánica de asociaciones sin ánimo de lucro, que nos obligará a adaptarnos legalmente ante la posibilidad de que se extinga la sociedad en caso contrario. Tenemos dos años para hacerlo, no es poco tiempo pero tampoco mucho: ahora presentamos una nota informativa, más adelante estudiaremos la situación y cual es la mejor opción para la Sociedad y os tendremos informados de las sucesivas actuaciones.